



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y FAMILIA

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y
FAMILIA
PRESENTES.**

La que suscribe, Licenciada Stefany Marlene Martínez Armendáriz, presidenta de la Comisión de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Familia, me dirijo a ustedes para convocarles a la **Sesión Ordinaria 02** de esta comisión, misma que tendrá verificativo el próximo 20 de abril del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de Síndicos y Regidores, de conformidad con el orden del día que se detalla en el documento que se anexa.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 28 y 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su colaboración al tiempo que les envío un cordial saludo.

Lo anterior dado en la ciudad de Guanajuato, Gto., a los 19 diecinueve días del mes de abril del año 2023 dos mil veintitrés.

Atentamente,

Licenciada Stefany Marlene Martínez Armendáriz,
Presidenta de la Comisión de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y
Familia